



COMUNICACION Nº 5597

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que realice las gestiones que fueran necesarias, ante el Superior Gobierno de la Provincia de Santa Fe, a los fines de incluir prioritariamente al Barrio Las Lomas en la planificación y ejecución presupuestaria del Plan ABRE 2016.

SALA DE SESIONES, 31 de marzo de 2016.-

Presidente: Sr. Leonardo Javier Simoniello

Secretario Legislativo: Sr. Raúl Alfredo Molinas

Expte. CO-0062-01272860-6 (COMUNICACIÓN)-